



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Acta de inicio del proceso para la colocación de publicidad en “Sin Cortapisa” por Hilando Fino TV, durante periodo navideño 2020, a requerimiento (DC-INT-346-2020).

Quien suscribe, **Licda. Fausta Elena Quevedo Familia**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1513872-9, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la solicitud de servicio No. **(DC-INT-346-2020)** de fecha diecisiete (17) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), mediante la cual fue solicitada **colocación de publicidad en “Sin Cortapisa” por Hilando Fino TV, durante periodo navideño 2020**, a requerimiento de la **Licda. Eloisa Luna, Directora de comunicaciones.**

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria No.EG16085738598294nY11 por un monto de **RD\$88,500.00** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2020 corresponde a la modalidad de compra Procesos de Excepción.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiuno (21) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).



Lic. Fausta Elena Quevedo Familia
Directora Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre